

## Detienen al ?Comandante Marquez? de la FM, señalado por el delito de extorsión en el Valle de Toluca



Gilberto Rafael ?N? alias ?Comandante Márquez?, presunto integrante de un grupo criminal con orígenes en el estado de Michoacán e identificado como generador de violencia en el Valle de Toluca, fue detenido en un operativo conjunto entre fuerzas estatales y federales.

Este sujeto, está relacionado con hechos violentos registrados en fechas recientes en los municipios de Toluca, Metepec, San Mateo Atenco y Lerma, establecieron que este sujeto es líder de una célula delictiva vinculada a una organización criminal con orígenes en Michoacán y trabajaba directamente bajo las órdenes de Josué Ramírez Carrera alias ?El Tuerto? y/o ?El Colibrí? y Oscar ?N? alias ?El Pecha? y/o ?Comandante Pecha?,

Quienes son considerados objetivos prioritarios para la FGJEM y por los cuales, la Fiscalía ofrece una recompensa de 500 mil pesos por información que permita su captura.

Dentro de esta célula delictiva, Gilberto Rafael ?N? alias ?Comandante Márquez?, es señalado por encabezar un grupo de sujetos para ejecutar de forma directa ilícitos como homicidio, extorsión o daño en bienes a través de incendios o disparos de arma de fuego, además de dejar cartulinas o mantas con mensajes intimidatorios y ramos florales de ?tipo fúnebre?, así como obligar a dueños de negocios de la región para que éstos les pagaran ?cuotas? ilegales con la finalidad de no causarles daño.

Actos de investigación de campo, gabinete e inteligencia, establecieron que tras la comisión de las conductas delictivas, Gilberto Rafael ?N? alias ?Comandante Márquez?, con la finalidad de evitar su identificación y captura, se trasladaba del Valle de Toluca al municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, estas acciones evasivas son similares a las realizadas por otros integrantes del mismo grupo criminal que ya fueron detenidos por esta Fiscalía en conjunto con fuerzas federales y estatales.

Con esta información, la Fiscalía del Estado de México, en coordinación con SEDENA, SSPC, CONAHO y SSEM, llevaron a cabo una movilización en el municipio de Nezahualcóyotl, que resultó en la captura de este sujeto, a quien le fue cumplimentada orden de aprehensión por el hecho delictivo de extorsión.

El ilícito por el cual se libró la orden de captura en contra de Gilberto Rafael ?N?, fue perpetrado el pasado 9 de abril, cuando en conjunto con tres individuos más, arribó a un negocio de venta de alimentos ubicado en la colonia Álvaro Obregón, en el municipio de San Mateo Atenco y tras ostentarse como integrantes de un grupo delictivo con orígenes en Michoacán, habrían solicitado numerario al dueño del establecimiento, a cambio de no causarle daño.

Además de este hecho delictivo, la Fiscalía mexicana ha establecido su probable intervención en la comisión de al menos ocho

ilícitos más, entre los que se encuentran extorsiones, disparos de arma de fuego y ataque peligroso en bares, restaurantes y domicilios en el Valle de Toluca, el homicidio de un masculino, la desaparición de una femenina.

En el municipio de Metepec, el 25 de febrero de 2024, presuntamente el ahora detenido junto con otros sujetos acudieron al Bar ?Hype?, para realizar el cobro de ?cuota?, una vez que estuvieron al interior del inmueble iniciaron una riña en la que lesionaron a personal del establecimiento y colocaron mensajes intimidatorios.

Respecto a otro ilícito, el primero de marzo pasado, desde un vehículo en movimiento, alias ?Comandante Márquez? en conjunto con otros individuos detonaron armas de fuego a la fachada del bar ?Mil Amores?, ubicado en Metepec, hecho que videograbaron los integrantes de la célula delictiva y lo habrían utilizado para intimidar a otras víctimas. Se cuenta con información de que previamente un trabajador del establecimiento recibió mensajes intimidatorios en su dispositivo móvil en el que ?invitaban al negocio a alinearse con la empresa?.

Por otra parte, en el municipio de San Mateo Atenco, el 5 de abril del presente año, Gilberto Rafael ?N? alias ?Comandante Márquez? y un grupo de sujetos, a bordo de dos vehículos, habrían acudido a un ?Centro Chelero? en el que uno de ellos habría entregado un arreglo floral ?tipo fúnebre? con un mensaje intimidatorio.

La Fiscalía también identificó que el 19 de abril, en el municipio de Lerma, un grupo de sujetos realizaron disparos de arma de fuego desde un vehículo en movimiento hacia el domicilio particular de una víctima dedicada a la comercialización de pollo, mientras que el ahora detenido habría realizado funciones de ?muro? a bordo de otra unidad.

Al siguiente día, Gilberto Rafael ?N? y un grupo de individuos a bordo de dos vehículos -uno tipo Jetta color blanco y otro tipo Platina color azul-, arribaron al municipio de San Mateo Atenco para realizar dos hechos delictivos diversos con el fin de distraer la atención de las fuerzas policiacas. Los investigados a bordo de la unidad de color blanco acudieron a un sitio identificado como punto de venta de droga donde habrían causado la muerte de un masculino por disparo de arma de fuego y privaron de la libertad a una femenina; con información aportada por el C5 de la SSEM, se conoce que la trasladaron al sur del Estado de México, hasta esta fecha las diligencias no han logrado dar con su paradero, se continúa con la búsqueda.

Por otra parte, esta Fiscalía, en el comunicado de prensa número 770 de fecha el 14 de julio de 2023, informó: Oscar ?N? alias ?El Pecha? mantenía un conflicto por el control de actividades delictivas con Yamin ?N? alias ?Chino?. Derivado de ello y con el fin de ?alinear? a operadores de este último, el 30 de abril de 2024, la célula de Gilberto Rafael ?N? habría realizado disparos de arma de fuego hacia un domicilio particular ubicado en la colonia Infonavit San Francisco, municipio de Metepec, presumiblemente propiedad de una persona relacionada con alias ?Chino?.

En relación a otro hecho registrado, este en contra de un establecimiento comercial con giro de restaurante denominado ?El Limoncito?, ubicado en el municipio de San Mateo Atenco, en las primeras horas del 17 de mayo fue provocado el incendio de ese lugar, derivado de la investigación se tuvo conocimiento que el pasado 14 de abril en el inmueble fue entregado un arreglo floral con un mensaje intimidatorio.

Finalmente, el 24 de mayo, se registró la quema de una unidad oficial tipo patrulla del municipio de San Mateo Atenco, en el lugar también fue hallada una cartulina con mensaje intimidatorio dirigido hacia la autoridad municipal.

La totalidad de los mensajes intimidatorios de los eventos referidos estaban firmados por alias ?Comandante Pecha?, las pesquisas de la Fiscalía establecen que en fechas posteriores las víctimas continuaron recibiendo estas amenazas, así como mensajes de texto en sus dispositivos, además las sometidos al pago de ?cuotas?.

Tras su captura, el detenido fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial al interior del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Lerma, quien determinará su situación jurídica por el hecho delictivo de extorsión, de manera adicional es investigado por otros hechos delictivos en los que podría estar relacionado, no obstante debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La acción operativa que derivó en la detención de alías 'Comandante Márquez' se suma a las realizadas en fechas recientes, a través de las cuales se logró la captura de Andretti 'N', Anuar 'N', Brayan Mauricio 'N', Marco Antonio 'N' y Arturo Alejandro 'N', todos ellos presuntos miembros de la misma célula criminal.



**GILBERTO RAFAEL "N"**  
ARTÍCULO 13. CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES: SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR LA AUTORIDAD JUDICIAL.

